



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA
MES DE MARZO DE 2026**

- I.- **Funcionario** : GUSTAVO RODRIGO PEÑA
Departamento : Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura
Decreto (contrato) : N° 601 DE 23 ENERO 2026
Centro de costo o ítem : 15.05.01
Nombre Programa : DESARROLLO TURISTICO
- II.- **Boleta Número** : N° 181
Fecha Boleta : 31 de MARZO 2026
Valor Bruto Boleta : \$ 1.685.472
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.685.472

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

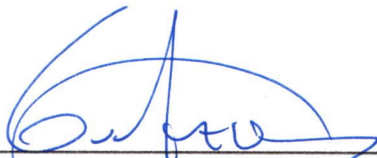
III.- **Funciones Contratadas:**

- Ejecutar la difusión y promoción de la Dirección y Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto, Centro Cultural Galo Sepúlveda y Pabellón Amor Araucanía con un mínimo de 4 publicaciones mensuales en medios de comunicación regional abierta, radio y diarios digitales, Redes Sociales y canales de difusión municipal.
- Brindar servicios a la comunidad generando registros de material fotográfico y audiovisual para actividades, uno al mes.
- Realizar propuestas de difusión a través de construcción de notas de prensa, publicaciones en redes sociales y la creación de contenidos audiovisuales.
- Difundir mensualmente los panoramas que ofrece el programa, a través de diversas plataformas existentes, como la página web, espacio radial y redes sociales municipales y de la Dirección.
- Ejecutar la convocatoria de audiencias, comunicaciones, registro de asistencia, la recepción y la locución para todas las actividades desarrolladas o promovidas por la Dirección y sus unidades, al menos una vez por mes.
- Convocar y difundir mínimo 1 vez al mes los proyectos relacionado con la gestión cultural, turística y de patrimonio generadas por el programa e impulsadas por la Dirección.

IV.- DETALLE LABORES REALIZADAS EN EL MES: MARZO

1. Elaboración y gestión de contenidos digitales y audiovisuales para la promoción de actividades y servicios de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
2. Difusión de prensa y convocatoria de actividades Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura: Chapuzón Cultural, Domingos Culturales, Tour Nocturno Cementerio, Mesa loca del folclor
3. Difundir panoramas municipales a través de la plataforma www.destinotemuco.cl, sus redes sociales y espacios radiales.
4. Actualización de Presencia Digital redes de la Dirección
5. Gestión y desarrollo de bases - convocatorias programación espacios cultural Galo y Ko fluir en la danza
6. Desarrollo de contenido audiovisual

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


Gustavo Rodrigo Peña
Periodista


Municipalidad de Temuco
Dirección de Turismo
Patrimonio y Cultura
Angela Rebolledo Poblete
Encargada Centro de Costo
*


Loreto Gaete Rengifo
Directora de Turismo, Patrimonio y Cultura

Municipalidad de Temuco
Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura
DIRECTORA